



CIRCULAR

El Banco Central de Venezuela en su carácter de Autoridad Monetaria informa a las instituciones financieras inscritas en el Registro General del BCV para Operaciones con Títulos, que se extenderá media hora más el horario de las Operaciones en Mercado Abierto del día de hoy, quedando como sigue:

Horario de Operaciones en Mercado Abierto 12:30 PM a 1:30 PM.

Caracas, 22 de octubre de 2020

www.bcv.org.ve